



LOS SINDICATOS CONVOCANTES DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL DE 7 DE JUNIO DAN CUENTA:

- **DE LA ALTA PARTICIPACIÓN** QUE HAN TENIDO LAS ASAMBLEAS DE UNIDAD LLEGANDO A CASI TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO Y TURNOS DESDE EL DIA 5 AL 31 MAYO.
- **DEL FRACASO TOTAL DEL DECRETAZO** EN EL QUE NO HAY MÁS DE 150 ELEMENTOS QUE SE HAN APUNTADO A LA VENTA DE DÍAS Y HORAS EXTRAS, EN UN COLECTIVO DE 6.800 TRABAJADORES
- **DEL ÉXITO Y DEL AGRADECIMIENTO A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS** ANTE LA REFLEXIÓN QUE HA SUPUESTO EL BOICOT A LAS HORAS EXTRAS Y LA VENTA DE DIAS
- **DE LAS ACCIONES SINDICALES QUE SE HAN MANTENIDO CON CARTELONES, ENCIERRROS, MANIFESTACIONES, SEGUIMIENTOS ACTOS ALCALDE...** COMO MANTENIMIENTO DE LA ACCIÓN, EJEMPLO DE DIGNIDAD DE LOS POLICIAS MUNICIPALES, Y AUXILIARES DE POLICÍA MUNICIPAL
- **DE LA VALORACIÓN, AL MENOS, POSITIVA** DE LA REUNIÓN MANTENIDA, POR LA EJECUTIVA DE UPM, CON EL NUEVO COORDINADOR DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD. VALORACIÓN A LA QUE NOS SUMAMOS LOS SINDICATOS CONVOCANTES.
- **DE LA DIMENSIÓN DEL REAL DECRETO 8/2010 DEL GOBIERNO**, LAS INSTRUCCIONES E INTERPRETACIÓN DE MISMO POR GALLARDÓN, Y LAS ACCIONES A REALIZAR EN TORNO A LA CONVOCATORIA DE HUELGA DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DIA 8 DE JUNIO.
- **DE LAS ACCIONES POSIBLES EN EL CONFLICTO** CON EL FIN DE ABRIR LA MESA DE NEGOCIACIÓN. Y SUPERAR EL ACTUAL DECRETAZO APROBADO UNILATERALMENTE EN JUNTA DE GOBIERNO.

Y LA ASAMBLEA HA DECIDIDO:

1. **ASUMIR Y RATIFICAR LA CONFIANZA EN LA ACCIÓN UNITARIA DE LOS SINDICATOS A LA QUE MANIFIESTA SUMARSE CPPM**, CON EL OBJETIVO DE PRESIONAR PARA ABRIR DE NUEVO LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, ORGANIZANDO Y PONIENDO EN PRÁCTICA DE FORMA UNITARIA ACCIONES REIVINDICATIVAS, FIJANDO COMO LA PRÓXIMA EL ESCENARIO DE LOS "ACTOS DE SAN JUAN", ASÍ COMO OTRAS.
2. **CONTINUAR CON EL RECHAZO A LAS HORAS EXTRA/GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, Y LA ADHESIÓN A LA VENTA DE NUESTRO TIEMPO LIBRE** MEDIANTE LAS LLAMADAS
 - **Jornadas de trabajo Adicionales**
 - **Bolsas de Productividad por Servicios Necesarios**
 - **Jornadas por Especial Disponibilidad**
3. PARA ESTA ÚLTIMA DECISIÓN DE MANTENER EL RECHAZO A LAS HORAS EXTRAS Y LA VENTA DE JORNADAS SE PROCEDIO A VOTAR CON EL SIGUIENTE RESULTADO:
 - **VOTOS A FAVOR: 225**
 - **EN CONTRA 0**
 - **ABSTENCIONES: 3**